



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ESTATAL
VILLAHERMOSA, TABASCO
ACTA: 42/ESP/09-10-2018

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las doce horas con quince minutos (12:15) del día nueve (09) de octubre de dos mil dieciocho (2018), instalados en el domicilio del Consejo Estatal, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, se llevó a efecto la sesión especial del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a convocatoria de la Consejera Presidente, de conformidad con lo establecido en el 116 numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, estando presentes los siguientes ciudadanos:-----

Maday Merino Damian	Consejera Presidente
Roberto Félix López	Secretario del Consejo
Claudia del Carmen Jiménez López	Consejera Electoral
David Cuba Herrera	Consejero Electoral
José Oscar Guzmán García	Consejero Electoral
Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo	Consejera Electoral
Juan Correa López	Consejero Electoral
Víctor Humberto Mejía Naranjo	Consejero Electoral
Ismael Manuel Uc Reyes	Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Erika Medina Campos	Consejera Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
Javier López Cruz	Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
Francisco Javier Jiménez Servín	Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo
Mario Mirabal Alvarez	Consejero Representante Propietario de Nueva Alianza
Mario Rafael Llergo Latournerie	Consejero Representante Suplente de MORENA
Jorge Alberto Broca Morales	Consejero Representante Propietario del Partido Encuentro Social
Nidia Vera de la Cruz	Consejera Representante Propietario del Candidato Independiente Jesús Alí de la Torre

La Consejera Presidente, Maday Merino Damian: Muy buenos días señoras y señores, consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos y del candidato independiente, señores de los medios de comunicación, personal del Instituto Electoral y a todos los que nos siguen por la transmisión de la sesión por internet; me permito también agradecer a las personalidades que nos acompañan el día de hoy que amablemente están con nosotros, el licenciado Mario Rafael Llergo Latournerie, como representante del Licenciado Adán Augusto López Hernández; en representación de la maestra Beatriz Millán Pérez el Licenciado Sergio Chávez Olán; en representación del Doctor Rosendo Gómez Piedra el doctor Jorge Alberto Cornelio Maldonado, Director de Asuntos Jurídicos; la Licenciada María Elena Cornejo Esparza, Vocal Ejecutiva del



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 42/ESP/09-10-2018

Instituto Electoral local Nacional; Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Tabasco el maestro Jorge Montaña Ventura, la maestra Yolidabey Alvarado de la Cruz, Magistrada del Tribunal Electoral de Tabasco, también bienvenida; Licenciado Rigoberto Riley Mata Villanueva, Magistrado del Tribunal Electoral de Tabasco; el licenciado Antonio Javier Augusto Nucamendi Otero, muchísimas gracias maestro Fiscal Especializado para la Atención de Denuncias en Materia de Delitos Electorales en Tabasco; Licenciado Fernando Vázquez Rosas, Director de Televisión Tabasqueña gracias también maestro por su asistencia a esta actividad; en representación del doctor José Manuel Piña Gutiérrez, rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco el ingeniero Miguel Ángel Ruiz Macdonel en su representación, muchísimas gracias y también envíe un saludo; la Licenciada Teresa Patiño Gómez regidora del Ayuntamiento de Centro; también en representación de la Doctora Leticia del Carmen Romero Rodríguez, Licenciada Mitzi Cristhel Ruiz Flores muchísimas gracias también por su asistencia; Licenciada Beatriz Noriero Escalante en representación del contralor de este Instituto Miguel Armando Vélez Téllez; Maestro Víctor Manuel Luna Padrón representante del Comité Directivo Estatal de Nueva Alianza, muchísimas gracias por su asistencia también; Licenciado Jorge Alberto Broca Morales también como representante en la mesa y también como presidente del Comité Estatal del Partido Encuentro Social; Licenciado Francisco Burelo Burelo, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena muchísimas gracias por su asistencia en esta mañana y gracias por acudir verdad a este recinto en el que haremos la declaratoria formal de conclusión del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, Licenciado Martín Palacios Calderón Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo muchísimas gracias maestro por acompañarnos, en este sentido y siendo las doce horas con quince minutos del día martes nueve de octubre del año dos mil dieciocho, doy inicio a la presente sesión especial del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco en mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado en el cual he convocado de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 112, numeral 1 y 116 numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, así como los artículos 7, numeral 1, incisos a) y c) y 13, numeral 1, inciso d) y 15, numeral 7 del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal. Cumpliendo con lo establecido por el artículo 117, numeral 2, fracción II, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, solicito al señor Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión.

El Secretario del Consejo, Licenciado Roberto Félix López: Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales y consejeros representantes de los partidos políticos del candidato independiente, el Orden del Día preparado para esta sesión es el siguiente:

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Declaración de quórum;
- 3.- Aprobación del Orden del Día;
- 4.- Mensaje de los integrantes del Consejo Estatal con motivo de la conclusión del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
- 5.- Con motivo de la conclusión del Proceso Electoral proyección de un video de los trabajos realizados por este Instituto;
- 6.- Declaratoria formal de conclusión del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018;
- 7.- Clausura.

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso.

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Estatal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor



"Tu participación, es nuestro
compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 42/ESP/09-10-2018

contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Consejera Presidente para efectos de esta Sesión de Consejo, hay una asistencia de siete consejeros electorales, ocho consejeros representantes de partidos políticos y del candidato independiente y el de la voz, resultando dieciséis integrantes de este Consejo, por lo que en términos de los artículos 112, numeral 1; 117, numeral 2, fracción II, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y el artículo 9, numeral 1, inciso g), del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, declaro la existencia del quórum legal, para la realización de la presente sesión. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, señores integrantes del Consejo Estatal en virtud de que contamos con integrantes que por primera vez asisten a esta sesión de Consejo y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, proceda rinda la protesta de ley, por lo que les ruego a los asistentes nos pongamos en pie, en nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco pregunto a usted Ciudadana Erika Medina Campos ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado? -----

Licenciada Erika Medina Campos, Consejera Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Si, protesto. -----

La Consejera Presidente: Si no lo hiciera, que la sociedad y el estado se lo demande; podemos tomar nuestros lugares, señor Secretario por favor denos a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente, el **siguiente** punto del Orden del Día, es el relativo a la aprobación justamente del **Orden del Día**. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario; en términos del Artículo 8, numeral 1, inciso e), del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal le solicito someta a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidente el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad** de votos. -----

La Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente, el **siguiente** punto del Orden del Día, es el relativo al **mensaje de los integrantes del Consejo Estatal con motivo a la conclusión del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018**. -----

La Consejera Presidente: Muchas gracias Señor Secretario. En este orden del día me permitiré dar lectura a este mensaje y posteriormente quien desee tomar el uso de la voz anotaremos. Pues, primero que nada muchísimas gracias a todos los que están aquí como invitados que han estado participando con nosotros desde el inicio de esta jornada electoral, las consejeras y los consejeros de este Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y a todos los compañeros también que han colaborado en este órgano electoral, agradecemos su presencia, agradecemos su participación y por supuesto también agradecemos su compromiso con esta democracia constitucional, esta democracia de nuestro estado; el pasado primero de julio del dos mil dieciocho el Instituto Nacional Electoral en coordinación con el Instituto Electoral y de



"Tu participación, es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 42/ESP/09-10-2018

Participación Ciudadana de Tabasco, se encargó de dar cumplimiento al mandato que garantiza la libertad y el sufragio de las ciudadanas y los ciudadanos en la renovación del Poder Ejecutivo, Legislativo y los ayuntamientos, en la competencia federal y local respectivamente y vimos una histórica y ejemplar jornada con una muy amplia participación, lo que es sin duda un reflejo de la confianza que tiene el ciudadano en nuestro país y en sus instituciones, de haber cumplido con el compromiso de haber difundido todo este proceso, el día de la jornada electoral se instalaron dos mil novecientos doce casillas y participaron veintiséis mil doscientos ocho funcionarios de mesa directiva de casilla, por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco participaron dos mil seiscientos cincuenta y cuatro personas en el desarrollo del proceso y se acreditaron mil seiscientos diecinueve observadores electorales, quiero señalar que de una lista nominal estatal conformada por un millón seiscientos ochenta y siete mil seiscientos dieciocho ciudadanos, de los cuales el 51.80 por ciento son mujeres y el 48.20 por ciento son hombres, se recibió una votación total de un millón ciento noventa y tres mil ochocientos ochenta y cuatro votos, que corresponden al 70.74 por ciento de la lista nominal, con esta participación de la ciudadanía en nuestro estado se renovaron doscientos cincuenta y seis cargos de elección popular por lo principios de mayoría relativa y de representación proporcional y conforme lo mandata la ley electoral local en los artículos 257 y 258 numerales, fracciones I, II, y 259 y 260 el cuatro de julio del año en curso los veintiún distritos, consejos distritales y también los municipales, llevaron a cabo el cómputo por el principio de mayoría relativa y ciento sesenta y un regidurías y síndicos de mayoría relativa, así mismo este Consejo Estatal actuó bajo los principios que rigen la ley electoral y de conformidad con el artículo 267, el domingo ocho de julio del presente año llevó a cabo el cómputo estatal de Gobernador del Estado y mediante el acuerdo de dos mil dieciocho, número setenta y tres expidió la constancia de mayoría y validez al Gobernador Electo de Tabasco, por acuerdo número 74 realizó la asignación de las catorce diputaciones por el principio de representación proporcional y por acuerdo setenta y cinco con base al cómputo municipal asignó las cuarenta y dos regidurías bajo el mismo principio, el resultado de este trabajo fueron confirmados por los tres órganos jurisdiccionales correspondientes, pues un total de veinticinco juicios de inconformidad, ocho juicios ciudadanos fueron radicados en el Tribunal Electoral de Tabasco, en la Sala Regional de Xalapa un total de catorce juicios de revisión constitucional y cinco juicios ciudadanos fueron radicados, en la Sala Superior doce juicios de reconsideración, un total de sesenta y cuatro medios de impugnación fueron resueltos quedando firme los acuerdos de este Consejo; lo anterior con apego a los elementos estrictos de la legalidad y solidez con que se trabajó en este órgano electoral y como base las normas que nos rigen, la organización del proceso electoral sin duda consolidó este órgano como una institución garante de la voluntad popular, con apego irrestricto al orden electoral, hoy sostenemos con certeza que, los integrantes de este Consejo y el personal que conforma nuestro Instituto, así como todas las instituciones que en sus ámbitos de competencia estuvieron colaborando con nosotros, ejemplo de trabajo en equipo junto con la ciudadanía para este proceso electoral, la mayor prueba de civilidad, de organización electoral, de los valores cívicos de la democracia y del resultado inherente del derecho al voto del ciudadano lo hicieron patente el día tres de septiembre de dos mil dieciocho las autoridades electorales bajo los seis principios básicos de la función electoral, la certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad al tomar protesta treinta y cinco diputados y diputadas locales de la LXIII Legislatura por periodo 2018-2021, con una integración histórica paritaria, diecisiete hombres y dieciocho mujeres de las veintiún diputaciones por mayoría relativa diez corresponden a hombres y once a mujeres, así mismos de las catorce diputaciones por el principio de representación proporcional siete son hombres y



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 42/ESP/09-10-2018

siete mujeres, otro acto público que sin duda da constancia al trabajo de los institutos y de todos los trabajos electorales de las diferentes instituciones fue la toma de protesta de las diecisiete presidencias municipales acontecidas el cuatro de octubre del presente año correspondiente al periodo 2018-2021, se da, se resalta que diez alcaldías corresponden a hombres y siete a mujeres, así mismo entraron en función ciento sesenta y un regidores y síndicos electos por el principio de mayoría relativa de los cuales setenta y cinco corresponden al género masculino y ochenta y seis mujeres del total de las cuarenta y dos regidurías por el principio de representación proporcional asignadas por este órgano, quince corresponden a los hombres y veintisiete al género femenino de las cuales una se asignó por la vía independiente, sin duda se cumplió con un mandato constitucional al lograr la integración de los órganos de gobierno administrativos y legislativos de forma paritaria, por todo el trabajo realizado doy mis más sinceros agradecimientos a todos los que participaron en este proceso electoral, llamado el más grande de la historia, por el número de participantes ciudadanos que fueron a votar, ciudadanos que estuvieron en las mesas directivas de casilla, integrantes de todas las juntas tanto municipales como distritales, integrantes también de los diferentes tribunales electorales y Tribunal Electoral del Estado de Tabasco así como también los tribunales regionales y también el Tribunal Superior, de las fiscalías agradecemos sobre manera todo el personal desplegado para este trabajo, a los representantes de los partidos políticos, a sus dirigencias en especial por todo el trabajo de colaboración que se hizo en este proceso, para los candidatos independientes, a la Secretaría de Seguridad Pública, los medios de comunicación y de manera muy especial a todo el personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco, quienes una vez más demostraron su profesionalismo y entrega durante los trabajos preparatorios, durante el desarrollo de la jornada, previo a ello, previo a las actividades y por supuesto posterior, incluido desde luego el personal eventual que como siempre ha demostrado su dedicación y empeño en las labores encomendadas, sintámonos pues orgullosos por el trabajo compromiso con que cada uno de ustedes colaboró, propició el fortalecimiento de la vida democrática de nuestro país, que es vital para el crecimiento continuo de la misma, sin las instituciones no podríamos hablar de un país con este orden, quienes formamos parte de los órganos electorales nos hemos comprometidos con los ejes rectores de la función electoral, pues como hombres y mujeres de estado procuramos el bien común desde nuestros ámbitos de competencia, estoy convencida que el ejercicio de la democracia participativa mediante el sufragio debe ser siempre consciente, debe ser siempre crítico, analítico, porque esto transforma y nos lleva al crecimiento de nuestra sociedad, al fortalecimiento de nuestras instituciones y también por supuesto al cumplimiento de las normas en beneficio colectivo, la democracia no se puede ver sin el ciudadano, que finalmente como lo dije al inicio y como vamos a decirlo mucho por mucho tiempo es quien transforma verdaderamente al estado y lo hemos visto en este proceso electoral, la democracia como consecuencia lógica del ámbito electoral la contienda por el poder político siempre supone la existencia de controversias, de posiciones tal vez encontradas, incluso tensiones, diferencias políticas, pero lo que la democracia va suponer y lo que todos hemos visto ahora es que cada uno tomando sus posiciones hizo que este proceso electoral, fuera un proceso electoral donde las controversias se pudieran discutir y en donde el cambio de nuestras autoridades de gobierno y donde las diferencias de estas también se dieran de manera pacífica y eso es lo más importante que ha sucedido en nuestro país, en estos tiempos donde el hablar de la paz implica un estado de derecho, implica hombres y mujeres de estado que piensen en lo que significa un estado para sus generaciones, que sea siempre de forma apegada a la ley, con fundamento y con vocación en los principios rectores constitucionalmente hablando y también con legalidad; hemos hablado también de lo que implica para nosotros el trabajo



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es nuestro
compromiso"

ACTA: 42/ESP/09-10-2018

electoral, el trabajo de la función electoral que conlleva tres elementos importantes que es la verdad, el diálogo y la exigencia, creo que estos tres elementos se han dado, yo agrego siempre a estos tres elementos uno más que significa la confianza dentro del esquema de estado cuando nosotros tenemos una verdad a través de nuestras leyes, un diálogo que implica nuestras diferencias, podremos tener exigencias y las exigencias es para todos, hoy concluimos pues con un arduo proceso electoral, atendiendo el principios de definitividad que rigen los procesos electorales, pues han quedado colmadas todas etapas legales y se han emitidos cada una de las resoluciones de los órganos jurisdiccionales correspondientes, por lo que queda reflejado que para Tabasco tenemos ya un poder legislativo, tenemos ya instalados los diecisiete municipios, renovados en un ámbito de civilidad y electos mediante esta voluntad popular tan importante y estamos a poco más de dos meses de la toma de protesta del poder ejecutivo como culminación de la ejemplar jornada democrática que vivimos, insisto gracias a la participación ciudadana y al trabajo de todos ustedes y la única y más sincera forma de corresponder a este agradecimiento que nosotros como instituciones y también la parte de la ciudadanía, es precisamente hablando de seguir en este proceso y buscar que las expectativas en la exigencia cada vez sean las altas y buscar cada día los procesos con mayor orden y civilidad dentro de nuestro estado, yo en especial no me cansare de decirlo y agradecer sobre manera a todas las instituciones que hice mención al inicio y a todos los que están sentados aquí en la mesa por su participación, todos hemos realizados los trabajos necesarios para crear todas las actividades dentro de esta jornada electoral, dentro de este proceso electoral, por lo tanto, los consejeros anteriores que ustedes conocieron la Consejera Idmara, el Consejero Jorge, el consejero Miguel que estuvieron trabajando también en la etapa previa a este proceso electoral y los consejeros que se integran ya en los trabajos del proceso electoral todos han colaborado también en esta etapa tan importante, por lo tanto mi mayor agradecimiento a todos los que han participado y mi reconocimiento a la voluntad ciudadana de salir y emitir su voto aquí en Tabasco con civilidad y orden, por mi parte sería cuanto, muchísimas gracias. Si alguien desea hacer uso de la voz, bien en uso de la voz el maestro Oscar-----

Maestro José Oscar Guzmán García, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todos quienes integramos este Órgano Colegiado, a mis compañeras y compañeros consejeros, a los compañeros representantes de cada uno de los partidos políticos, de igual manera a los medios de comunicación que siempre nos han acompañado en cada uno de las actividades que hemos venido desarrollando a lo largo de este proceso electoral, a quienes nos distinguen grandes amigos y autoridades también de los diversos instituto políticos, las diversas órganos desconcentrados de nuestra parte que ya no están ahorita en funciones, pero también de los ayuntamientos que hoy nos hacen el favor de acompañarnos, bueno, pues ya nuestra presidenta ha expresado algunas de las especificidades que se dieron durante el desarrollo de este proceso electoral y que el día de hoy a un año de haber iniciado de manera formal dichos trabajos a la organización del Proceso Electoral 2017-2018 por parte de este órgano electoral, estamos culminando con mucha satisfacción dicho proceso electoral, el cual como todos sabemos implicó la realización de un sin número de actividades que se fueron cumplimentando paso a paso y con el mayor cuidado posible a modo de evitar en la medida de lo posible incurrir en algún error y omisión en su implementación, sin embargo, no puedo dejar de mencionar que para que todo esto fuera posible requeríamos de la participación de todas las compañeras y compañeros que formaron parte me refiero a los que al día de hoy ya no se encuentran laborando con nosotros, así como de quienes aún continúan y de los que forman la base laboral de esta institución tanto directores, subdirectores, coordinadores, técnicos, personal operativo, en fin a todos los compañeros que forman parte de esta gran institución, por eso para



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 42/ESP/09-10-2018

ellos mis reconocimiento y agradecimiento a su entrega, pasión y profesionalismo que demostraron, no solo día a día, sino también noche a noche durante todas las actividades que se desarrollaron en este proceso electoral, de igual manera no puedo dejar de señalar que sin duda alguna la estrecha coordinación que existió entre el Instituto Nacional Electoral y este órgano electoral local, permitió que estas actividades se realizaran de manera muy puntual en tiempo y forma, por lo que expreso de igual manera mi reconocimiento y agradecimiento a mi amiga y la actual delegada del Instituto Nacional Electoral en esta entidad la Licenciada María Elena Cornejo Esparza, por esa gran apertura mostrada y la colaboración que en todo momento mostró en las diversas tareas que de manera conjunta llevamos a cabo las dos instituciones electorales, no puedo omitir tampoco mi reconocimiento al profesionalismo mostrado por quienes integran el pleno del Tribunal Electoral en el Estado de Tabasco, los Magistrados Jorge Montaña Ventura presidente del mismo, la Maestra Yolidabey Alvarado de la Cruz y el Maestro Rigoberto Riley Mata, quienes indudablemente con su actuar y el profesionalismo mostrado pues ellos atendieron cada una de las inconformidades que en su momento se presentaron por parte de quienes consideraron oportuno hacer valer los medios de impugnación que en materia electoral tenemos establecido precisamente haciendo valer el marco de derecho bajo el cual este gran país se rige, indudablemente que también esa fortaleza en la vigilancia del desarrollo de este proceso electoral lo constituyó la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos de Electorales en el estado, la cual con el apoyo y gran espíritu de colaboración mostrado por el maestro Nucamendi, permitió trabajar muy de la mano en la organización de este proceso electoral, de igual manera quiero mencionar como ya lo señaló nuestra presidenta mi reconocimiento a mis excompañeros consejeros que formaron parte de este órgano colegiado y quienes hasta el último momento de su responsabilidad demostraron también un gran profesionalismo y dedicación al dejar prácticamente listos muchos de los acuerdos que previo al inicio formal de este proceso electoral quedaron aprobados por este Consejo y que sirvieron sin duda alguna para dar certeza y objetividad a muchas de las actividades realizadas dentro del propio proceso que hoy estamos culminando satisfactoriamente, asimismo agradezco de manera muy especial el alto sentido de responsabilidad y civildad política mostrada por cada uno de los representantes de los partidos políticos que formaron parte de consejo y que actualmente también lo constituyen, sobre todo por la conformación de los distintos acuerdos que aquí se fueron construyendo, ya que gracias a esas grandes aportaciones que emitieron en las distintas reuniones de trabajo que sostuvimos lo que permitió precisamente transitar en un clima de paz y civildad política durante todo el desarrollo de este Proceso Electoral 2017-2018, sin duda alguna compañeros representantes de los partidos, la maestra también que fungió como representante del candidato independiente muchísimas gracias por todas esas grandes aportaciones que virtieron en el seno de este Consejo, también quiero expresar mi fraternal agradecimiento al profesionalismo mostrado por cada uno de los compañeros de los medios de comunicación que siguieron de manera muy puntual cada actividad desarrollada por este órgano electoral lo que coadyuvo en poder lograr mantener debidamente informada a la ciudadanía tabasqueña de las distintas actividades que se realizaban para la organización de este proceso electoral, finalmente deseo enfatizar y reiterar mi profundo reconocimiento a mis compañeras y compañeros consejeros quienes bajo la muy loable y profesional conducción de nuestra presidenta hemos podido avanzar en la consecución de los objetivos trazados para poder estar entregando buenas cuentas en este proceso electoral, en donde vale la pena decir la inclusión de dos grandes juristas dentro de este órgano colegiado fortalecieron sin duda alguna estos trabajos, gracias Rosselvy, gracias Víctor por esa entrega, por esa pasión que mostraron a lo largo de este proceso electoral, indudablemente no puedo dejar de



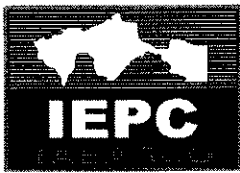
"Tu participación, es nuestro
compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 42/ESP/09-10-2018

señalar también mi gran agradecimiento a mi amigo y gran compañero de liles electorales nuestro Secretario Ejecutivo con quien he compartido por más ya de quince años muchas actividades dentro de la organización de procesos electorales, desde el extinto IFE en donde un servidor se formó en esta materia, yo quiero externar también esa pasión y esa entrega que siempre nos hicieron tener y amar la materia electoral en esa gran institución que es el Instituto Federal Electoral y a la cual mucho me debo, porque un servidor yo espero y sobre todo en este proceso electoral, pues creo que con él he culminado la dedicación que a la cual he estado metido por más de veinte años, para mí, creo y considero que este ha sido ya mi último proceso electoral en el cual he participado, lo digo muy probablemente porque, por ahí dice un dicho pues, siempre, nunca digas de esa agua no he de beber verdad, porque siempre ahí esta uno metido, pero si quiero agradecerle sobre todo el poco conocimiento que yo pueda tener en la materia electoral se lo debo sin duda alguna al Servicio Profesional Electoral de hoy el Instituto Nacional Electoral, en fin son muchas las cosas que en este momento quisiera expresar, pero solo quiero externarles con mucha alegría y emoción que continuaré trabajando con esa pasión, entrega y profesionalismo que siempre me inculcaron mis padres hasta que culmine la responsabilidad que me otorgo el Instituto Nacional Electoral a través de su máximo órgano de dirección para poder desempeñarme dentro de esta gran función que me ha permitido formar parte de este órgano colegiado, no me queda más que desear que la paz, tranquilidad y civilidad política con la cual ha transitado este proceso electoral en esta entidad sea para el éxito y prosperidad de este gran estado que es Tabasco, muchas gracias. -----

La Consejera Presidente: En uso de la voz el maestro Víctor Humberto Mejía. -----
Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: Gracias Consejera Presidente, yo quiero rápidamente referirme a las comisiones de este instituto en el entendido de que estas comisiones, desde luego, están conformadas por los consejeras y consejeros electorales y por los consejeros y consejeras representantes de los partidos políticos, quiero agradecer por ese trabajo que se dio durante este proceso electoral a la Comisión de Paridad por su excelente resultados que tuvieron o que tuvimos como resultado, que dio como resultado una histórica participación política de la mujer a la Comisión de Organización con un trabajo impecable que se vio reflejado durante todo el proceso electoral y principalmente el día de la jornada, a la comisión del PREP que obtuvimos los resultados esperados y agradezco la confianza que depositaron los partidos políticos en nuestro trabajo, a la Comisión de Debate que fue un ejemplo a nivel nacional de su organización y el cumplimiento de todos los requisitos establecidos por el INE, a la Comisión de Vinculación con el INE por su destacada coordinación y en especial por el apoyo constante de la licenciada María Elena Cornejo que se encuentra aquí presente, muchas gracias Maira Elena, a la Comisión del Servicio Profesional encargada de capacitar al personal de este instituto y agradezco, desde luego, al Secretario Ejecutivo por su trabajo destacado y su desempeño durante este proceso, agradezco a mis asesores, a la dirección jurídica, a la coordinación de lo contencioso electoral, oficialía electoral, quienes con el trabajo en conjunto de todos nosotros logramos que, en lo que se refiere a las resoluciones de procedimientos especiales sancionadores y procedimientos ordinarios sancionadores, el 87.1 por ciento de esa resoluciones conservaron su sentido después de las impugnaciones ante distintos órganos jurisdiccionales, agradeciendo el trabajo, desde luego, de los magistrados electorales aquí presentes del Licenciado Antonio Javier Nucamendi también y quisiera yo despedirme leyendo rápidamente el prólogo de un libro del Maestro Carlos Bras el que habla con respecto a los servidores públicos que creo que es muy importante en estas épocas dimensionar y valorar la trascendencia de la actividad de todos los servidores públicos incluyendo los que ostentan un cargo de elección popular y dice: "En el siglo IV,



"Tu participación, es nuestro
compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 42/ESP/09-10-2018

A.C. Gobernaba en Siracus el tirano Dionisio I, entre sus cortesanos había uno llamado Damocles que criticaba continuamente al tirano diciendo que se daba la gran vida como gobernante, Dionisio lo mandó a llamar y le dijo que si quería saber lo que significaba gobernar lo invitaba a que fuera tirano por una noche, Damocles acepto con gusto, la noche acordada Damocles se presentó en el palacio y fue recibido con un gran banquete, lógicamente fue sentado en el sitio de honor, observó que la gente se le quedaba viendo, pero de inmediato levantaban la mirada por encima de su cabeza, Damocles vio hacia arriba y se dio cuenta que sobre su cabeza pendía una enorme espada colgada del techo por un hilo fino, su primera reacción fue tratar de mover su asiento, pero este se encontraba anclado al piso, quiso entonces cambiar de lugar, pero Dionisio le hizo ver que si quería ser el tirano tenía que ocupar el lugar de honor y le mencionó que si bien gobernar significaba algunos privilegios, también representaba obligaciones y peligros" De esta manera quiero despedir de este proceso, creo que todos los integrantes y el personal de este Instituto Electoral incluyendo los órganos desconcentrados, así como todos los miembros de este Consejo, consejeras, consejeros electorales, consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos y desde luego, el candidato independiente hicimos un buen trabajo que ha sido reconocido, no solamente a nivel estatal, sino también a nivel nacional, muchas gracias por todo el apoyo, agradezco también a los medios de comunicación que han seguido nuestras actividades en todo momento y bueno pues, nos veremos en el próximo proceso. -----

La Consejera Presidente: En uso de la voz la Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo. -----

Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: Muy buenas tardes, saludos cordiales a todas las autoridades que hoy nos acompañan y a los representantes de los medios de comunicación, quiero dar una gran felicitación a cada uno de los compañeros que se encuentran en esta mesa por el gran trabajo realizado en cada una de sus comisiones y de forma conjunta también a los directores, a los jefes de área en general, a todo el personal tanto de base como eventual que participaron, sobremanera a los representantes de los partidos políticos y del candidato independiente que coadyuvaron y entre todos sacamos con éxito la elección más grande de todos los tiempos, debo resaltar el éxito de las resoluciones y acuerdos tanto de la Comisión de Denuncias y Quejas como del Consejo en general por las altas cifras de actos confirmados por parte de los órganos jurisdiccionales, al trabajo arduo de la Comisión de Organización, un trabajo de excelencia, felicidades Doctora Claudia, a la Comisión de Debates a la del Servicio Profesional y sobre todo a la de Vinculación con el INE, a la Comisión del PREP cuyos resultados fueron óptimos, pero cuyo éxito requirió de un gran esfuerzo y despliegue de un sin número de actividades, tres recorridos de supervisión en los treinta y ocho consejos municipales y distritales, siete pruebas previas a los simulacros, tres simulacros oficiales, más de trece proyectos de acuerdos y reuniones de trabajo, a la Comisión de Género que construyó seis acciones afirmativas, dos herramientas de información y capacitación, catorce actividades de difusión e instrucción de los lineamientos, incontables atenciones y orientaciones a los partidos políticos, a las candidatas y a los candidatos relacionadas con la aplicación de los lineamientos, al arduo trabajo de todo el personal de este instituto en la verificación del cumplimiento de los lineamientos de paridad, mismo que se efectuaron durante un corto periodo, diez acciones de orientación y acompañamiento a mujeres políticas violentadas durante el proceso, en lo que cabe mencionar que también nos coadyuvaron tanto el Instituto Estatal de la Mujer como la Fiscalía del Estado, todo este trabajo conllevó a la materialización de siete Presidencias Municipales para mujeres de los diecisiete ayuntamientos, a ciento veinte cargos en total de Regidurías de doscientos veinte, a dieciocho Diputadas de treinta y cinco escaños, ha valido mucho la pena todo este



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es nuestro
compromiso"

ACTA: 42/ESP/09-10-2018

esfuerzo, así mismo quiero felicitar al pueblo de Tabasco por la aceptación actual que han alcanzado de la democracia, gracias a la participación que tuvo la ciudadanía el pasado primero de julio, ya que a través del poder de su voto en ellas y ellos estuvo la decisión de las personas que nos gobernarán y fungirán en el congreso, que conllevó a un ambiente de paz y de coexistencia en el Estado, lo que en palabras de Woldenberg constituye una autentica construcción civilizatoria, muchos son los temas que hay que sortear para las futuras elecciones, la sociedad evoluciona y los retos son mayores, pero este órgano el día de hoy se ha legitimado como garante de los derechos político-electorales de las y los ciudadanos, muchas gracias. -----

La Consejera Presidente: En uso de la voz la Consejera Claudia del Carmen Jiménez López. -----

Doctora Claudia del Carmen Jiménez López, Consejera Electoral: Muy buenas tardes, el saludo cordial y respetuoso a todas las autoridades aquí representadas de los poderes públicos del Estado y así a la que constituyen el sistema electoral tabasqueño, el sentido de mi intervención quiero hacerlo con un planteamiento que salió antes del veinticuatro de abril del año dos mil dieciséis en la antigua conformación de este Consejo Estatal Electoral, en alguna reunión de trabajo preguntamos a nosotros mismos, ¿Cómo se mide la eficiencia en el servicio público electoral? ¿Cómo? El veinticuatro de abril del año dos mil dieciséis hicimos la primera actividad tendiente a la preparación del proceso electoral del primero de julio de dos mil dieciocho, veinticuatro de abril de dos mil dieciséis materializamos, sin embargo, tuvimos que hacer un ejercicio de introspección y una reflexión hacia el interior de este órgano por parte de los consejeros y consejeras que integraron la primera conformación y la pregunta fue ¿Cómo se mide la eficiencia del servicio público electoral? ¿Cómo? Luego de este planteamiento iniciamos los trabajos y luego de discernir, la respuesta es, si como resultado del ejercicio de la función pública de estado que tenemos encomendada se garantiza el máximo bien tutelado establecido en el artículo segundo y noveno de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, es decir, si se garantizó la renovación de los poderes públicos en Tabasco mediante la celebración de las elecciones libres, auténticas y periódicas conservando el orden y la paz social como ya aconteció con la reciente entrada en funciones de los poderes legislativo y ejecutivo en el ámbito municipal los pasados cinco de septiembre y cuatro de octubre respectivamente, y en su momento como ya lo mencionó nuestra Consejera Presidente estamos en espera de cumplir con este acto en la titularidad del Poder Ejecutivo Estatal, sin número de acciones, sin embargo el tiempo no alcanzaría para mencionar todas las actividades comprendidas desde el veinticuatro de abril del dos mil dieciséis al diecinueve de septiembre del año dos mil diecisiete y en una segunda etapa de trabajos en la que se integran mis compañeros los maestros Víctor Humberto Mejía Naranjo, Juan Correa López y la Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, sin embargo, voy aprovechar la oportunidad para invitarlos para que el próximo del veinticuatro al veintiséis de octubre este órgano va a realizar este ejercicio de presentación de numeralias cuando llegemos a realizar nuestra cuarta semana de la democracia, es la que presentaremos todos estos resultados para elaborar una evaluación diagnóstica de los temas sustantivos inherentes a la organización del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 que se caracterizó por su concurrencia, como ya hemos mencionado los temas sustantivos fueron la elección consecutiva, el derecho paritario y la consolidación del acceso al poder público a través de la vía de la candidatura independiente y aproximarnos a los retos de este órgano electoral como es la posible constitución de partidos políticos locales y la posible organización de una consulta popular como un mecanismos de participación ciudadana, hasta ayer teníamos cuarenta panelistas entre la Asociación Mexicana de Consejeras Electorales, la Red Nacional de Educación Cívica, Magistradas, Consejeros Nacionales y Académicos de dos Entidades

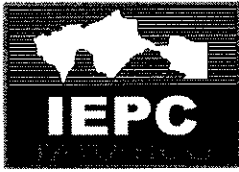


INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es nuestro
compromiso"

ACTA: 42/ESP/09-10-2018

Federativas, cuatro nacionalidades y dos Universidades Internacionales que vienen a compartir sus trabajos, así que les invitamos para abordar estos temas y ya que hablé de la participación ciudadana, aquí solo me queda agradecer y hacer referencia mi agradecimiento a la ciudadanía que se desempeñó en los órganos desconcentrados, a todos aquellos ciudadanos y ciudadanas que aceptaron el reto de llevar a cabo la fase instrumental y procesal del proceso electoral en distritos y municipios que aquí veo caras conocidas de quienes formaron parte de estos órganos desconcentrados, muchas felicidades y muchas gracias por su trabajo y por la implementación por primera vez de un modelo de capacitación que adoptamos y desarrollamos una plataforma digital a través de la unidad técnica en la que supervisó también aquí nuestro Secretario Ejecutivo, tenemos una plataforma digital de educación y a través de ella llevamos la capacitación, por primera vez se establecieron metas estandarizadas como es el hecho de que se establecieran trabajos concretos y específicos para nuestros órganos desconcentrados y ahí poder determinar la eficiencia y la eficacia de sus trabajos; el agradecimiento a la ciudadanía que se desempeñó como funcionarios y funcionarias de las mesas directivas únicas de casillas, conforme al reporte que nos compartió nuestro órgano rector federal por primera vez en Tabasco no hubo ausentismo por lo menos de presidentes de mesas directivas de casillas, en el último dato que registramos en el cierre de la sesión de la jornada electoral el dos de julio pasado, el agradecimiento a la ciudadanía cerca de mil seiscientos que se desempeñaron como observadores electorales, el agradecimiento a los veinticuatro visitantes extranjeros de siete nacionalidades que legitimaron el trabajo del sistema electoral tabasqueño, el agradecimiento a la ciudadanía por el setenta por ciento de su participación en las urnas, el agradecimiento a la increíble visión de este órgano que impulsó el programa de promoción del voto y que hoy nos tiene nominados a nivel internacional el próximo veintisiete de octubre se va a definir, estamos compitiendo con nuestro compañeros y amigos y hermanos homólogos de la Ciudad de México, es una nominación, espero decir correctamente de la Red Latinos Awards, que patrocina una revista de política y comunicación desde hace treinta años y estamos compitiendo este Consejo Electoral y esta Institución y nuestros compañeros de la Ciudad de México por ese premio, mi agradecimiento, no puedo dejar de agradecer como lo han hecho ustedes también a la frescura que nos dieron nuestros compañeros en la segunda conformación de este Consejo, pero indudablemente a la generosidad, la solidaridad y el compromiso de quienes formaron también parte de la primera organización de nuestro Consejo, a Idmara de la Candelaria Crespo Arévalo, a Miguel Ángel Fonz Rodríguez y a Jorge Enrique Gómez Hernández por su enorme generosidad al dejar realizados el ochenta por ciento de los instrumentos jurídicos que necesitábamos para la fase procesal de la jornada electoral del día primero de julio y mi agradecimiento a todos y a todas las que conforman esta institución por el enorme compromiso democrático, por las funciones desempeñadas que hacen que hoy el ideal teórico sobre un régimen democrático que debe ser en paz y orden social se ha hecho concreto, se ha materializado, qué sigue, cuando iniciamos nuestro planteamiento hablamos de que teníamos que trabajar en legitimidad sustantiva, me parece que al ver cumplido lealmente lo expresado en el artículo segundo y noveno de la Constitución, este órgano electoral y todo el sistema electoral ha alcanzado ese ideal expresado por José Nun de la legitimidad sustantiva, conforme los nuevos retos que ya he mencionado me parece que ahora el siguiente paso es trabajar hacia la integridad electoral como unas propuestas que traen la investigadora Pippa Norris a partir de trabajos del año dos mil catorce y desde la perspectiva de Edith Etnorlen, trabajar sobre la integridad electoral, hay once parámetros que nos propone Pippa Norris para trabajar y me parece que es un buen marco teórico referencial a fin de establecer hacia donde iremos como órgano electoral, solo me queda felicitarnos a todas



"Tu participación, es nuestro compromiso"

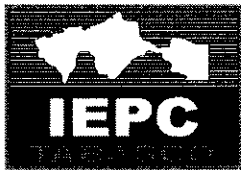
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 42/ESP/09-10-2018

y a todos los integrantes de este órgano colegiado, a las fuerzas políticas que trabajaron este año con nosotros, a todos nuestros compañeros del sistema electoral tabasqueño por el trabajo colaborativo indudablemente de nuestro órgano rector federal, de nuestros distinguidos magistrados y magistradas y la magistrada del Tribunal Electoral y a todas las instituciones que hicieron posible compañero Fernando Vázquez por la experiencia del debate muchísimas gracias, fue enriquecedor esa experiencia y a todos aquellos que de alguna u otra manera participaron para que este órgano colegiado alcanzara como ideal la legitimidad sustantiva muchísimas gracias y felicidades.-----

La Consejera Presidente: En uso de la voz el Consejero Juan Correa López. -----

Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta por el uso de la voz, saludos a todas y a todos los integrantes de este Consejo, a las invitadas y a los invitados especiales que muy amablemente nos acompañan, a los medios de comunicación que han estado siempre presente con nosotros, saludo también a los directivos y trabajadores de este Instituto que se encuentran acompañándonos en este evento muy significativo no solamente para el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, sino también para el Estado de Tabasco, comienzo mi intervención con una parte de lo que dije el día de la jornada electoral en la sesión permanente de consejo, porque considero pertinente traerlo a colación para reiterarlo, subrayarlo y enfatizarlo, cito lo que en esa ocasión pronuncié "a diferencia del pasado es de reconocer y de significar que hasta ahora el actual proceso electoral está transcurriendo como nunca antes a pesar de incidentes aislados por el camino de la civilidad política que mucho celebro y me reconforta en lo personal, siempre he sido y soy partidario de la civilidad política y de la tolerancia, apuesto a que así continúe desarrollándose y no tengo elementos para pensar de otra manera" lo que ocurrió durante la jornada electoral el recién pasado día primero de julio y lo subsecuente confirmado a lo que aposté, es decir, lo que siguió del proceso electoral hasta su conclusión continuó transitando por la vía de la civilidad política que es uno de los valores fundamentales de la democracia, el Proceso Electoral 2017-2018, tuvo una inflexión convertida en característica que lo distingue de los anteriores procesos electorales y esa es precisamente la civilidad política con que actuaron en lo general los partidos políticos y los actores políticos que condujeron sus actos antes, durante y después de la jornada electoral sin mayores aspavientos y sin pronósticos de tormentas políticas, sus diferencias fueron dirimidas por la vía institucional y cuando consideraron vulnerados sus derechos los litigaron en las instancias correspondientes, esa conducta abonó significativamente a que hubiera un proceso electoral ordenado, por su parte la autoridad electoral hizo lo que está obligada a hacer, actuar con absoluto apego a la normatividad electoral independientemente de que en algunas de sus decisiones fueran controvertidas y resueltas finalmente por las autoridades jurisdiccionales competentes normal en toda democracia, pero también es de reconocer que a esto contribuyó la oportuna y eficaz colaboración que proporcionaron a la autoridad electoral, la autoridad gubernamental estatal, pues los asomos de violencia que hubieron con el robo aislado de boletas y los intentos larvados de inhibición del voto fueron inmediatamente sofocados con efectividad, lo que acompañado de las medidas preventivas puestas en acción dieron resultados positivos, a todo lo anterior hay que sumar de manera sustancial el ejemplar comportamiento de la ciudadanía e igualmente como nunca antes desde el inicio de la transición democrática, la amplia diferencia de votos que en lo general hubo entre el primero y segundo lugar de los contendientes; para lograr el ambiente favorable en que se desarrolló el proceso electoral que hoy concluye formalmente hubo que disipar en buena medida el clima de desconfianza que lo precedió y del que da cuenta la encuesta nacional sobre la calidad de la ciudadanía, realizada en el año dos mil trece por el entonces Instituto Federal Electoral, cuyo resultados indican que la confianza de la



"Tu participación, es nuestro
compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 42/ESP/09-10-2018

ciudadanía en esa institución era del treinta y cuatro por ciento y conjeturo porque no fue encuestado que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco tenía menor confianza, lo que se infiere de los datos de medición de la confianza y desconfianza que hizo de las relaciones interpersonales en cada una de las entidades federativas del país, resultando que Veracruz y Tabasco son las dos entidades con menor confianza en las relaciones interpersonales, pues en el primero la confianza era de tan solo el doce por ciento y en el segundo del diecisiete por ciento, es decir en Veracruz el ochenta y ocho por ciento de las personas no creen en sus semejantes y en Tabasco el ochenta y tres por ciento, estos datos arrojan luz para entender mejor el grado de confianza y desconfianza en las instituciones, pues si esto es así o era así en las relaciones interpersonales, imaginemos cual sería el grado de confianza y desconfianza en las autoridades particularmente en la autoridad electoral, hoy la desconfianza en los procesos electorales cedió su lugar a la confianza, lo que mucho me alegra que así haya sucedido, que ésta se amplíe y consolide depende de los partidos políticos, de los actores políticos, del perfeccionamiento de los procesos electorales y de que las autoridades electorales continuemos ejerciendo nuestra función con absoluta responsabilidad y apego a la normatividad electoral, pero también del momento permanente que todos hagamos de la civilidad política y de la cultura política en democracia, la democracia ni ninguno de sus valores son dados para siempre, la permanencia de los mismos y de la democracia está fundada en su cultivo perenne, lo que no se cultiva y se alimenta se marchita y corre el altísimo riesgo de perderse, hago votos porque la civilidad política mostrada en el proceso electoral 2017-2018 se siga ampliando, se continúe profundizando y simultáneamente se vigorice para evitar retornos que debiliten y erosionen a la democracia que paradójicamente de acuerdo a la encuesta de Latinobarómetro dos mil diecisiete, no pasa por su mejor momento en Latinoamérica y tampoco en México, donde el apoyo de la democracia de acuerdo a esta encuesta es del treinta y ocho por ciento y la satisfacción de la misma de tan solo el dieciocho por ciento, gracias a los consejeros del Instituto Nacional Electoral y en especial a su Presidente el Doctor Lorenzo Córdova Vianello por sus orientaciones, apoyo y acompañamiento, así como también a la Licenciada María Elena Cornejo, Vocal Ejecutivo del INE y que muy amablemente nos acompaña, por su aliento y apoyo permanente para que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, lograra de mejor manera el cumplimiento de sus propósitos y de su función, muchas gracias. -----

La Consejera Presidente: En uso de la voz el Consejero David Cuba Herrera. -----
Maestro David Cuba Herrera, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejera Presidente, muy buenas tardes a todas y a todos, quiero decir que las disposiciones legales en materia electoral tienen sin duda un conjunto de determinaciones pero que es la autoridad electoral acompañada de los partidos políticos y los ciudadanos quienes dan la materialización de estas disposiciones a través de los actos tendentes a la renovación tanto de los poderes ejecutivo y legislativo de la unión en el ámbito federal y en el ámbito local del H. Congreso del Estado, del Poder Ejecutivo, de los Ayuntamientos; sin duda el trabajo colectivo que se realizó en Tabasco bajo la mística de un trabajo conjunto de la autoridad electoral federal rectora de los procesos electorales y de los institutos locales en este caso nosotros como órganos local, distritales y municipales, bajo el liderazgo de María Elena Cornejo Esparza, Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral en nuestro Estado, líder de la Junta Local y de los Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral y también de las actividades que desarrollamos en el Estado de Tabasco en un trabajo en un solo equipo como lo dijimos en muchas mesas de trabajo y a través también de un trabajo serio de la Doctora Maday Merino Damian, Consejera Presidente con un trabajo incluyente y de apertura y comunicación al interior de este órgano electoral y a



"Tu participación, es nuestro
compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 42/ESP/09-10-2018

su vez con el Instituto Nacional Electoral, llegamos a la conclusión con profunda emoción porque hemos puesto todo lo que estuvo a nuestro alcance para la realización de este proceso electoral, partidos políticos, consejeros electorales estatales, distritales y municipales, vocales distritales y municipales, vocales del Instituto Nacional Electoral en el ámbito distrital y local, pero sobre todo ha quedado en el recuento de las cifras que hemos escuchado el día de hoy la paridad de género cumplida, la determinación de la geografía electoral como un elemento previo al desarrollo del proceso electoral y algunos elementos como lineamientos para la reelección o elección consecutiva que fueron materia de un amplio debate y análisis antes de la apertura del proceso electoral acontecida el primero de octubre de dos mil diecisiete, transcurrieron casi trescientos días en un trabajo diario, intenso de los órganos técnicos de este instituto y de los órganos directivos, un trabajo sin precedentes que ha tenido también un resultado sin precedentes al lograr que las elecciones que se realizaron en el Estado de Tabasco se hayan confirmado de manera puntual con los resultados que se dieron tanto por los órganos del Instituto Estatal Electoral como del Instituto Nacional Electoral en su ámbito de responsabilidad, creo que al bajarse hoy el telón de los trabajos electorales del proceso queda el sentido del deber cumplido, tanto por los representantes de los partidos políticos como de todos quienes participamos en el desarrollo del proceso electoral, sin duda ese setenta por ciento de ciudadanos que sufragaron y que definieron las autoridades que habrán de gobernar tanto en el ámbito municipal como en el Congreso del Estado y el Poder Ejecutivo ha tenido sin duda la determinación de los ciudadanos en cada uno de estos cargos, para nosotros como autoridad electoral lo más importante fue tener las disposiciones y acuerdos puestos a punto para que los ciudadanos pudieran en una atmósfera de tranquilidad emitir su sufragio como tal ocurrió, creo que asistir a esta conclusión del proceso electoral nos deja una alegría profunda, porque ha sido un proceso muy votado que ha tenido también la participación sin precedentes de candidaturas independientes a quienes también agradezco porque es parte de la democracia, no solamente a los ciudadanos que sufragaron, sino también aquellos que distrajeran sus actividades para recibir la capacitación y finalmente dedicar sus horas de trabajo en el ámbito de funcionarios de casilla para cumplir un deber cívico en el cual por cierto ha sido una jornada comicial en la cual hubieron muy pocos, muy pocas sustituciones en las mesas directivas de casilla, creo que agradecer a los vocales distritales y municipales, que agradecer a los asistentes que participaron durante esa noche para recibir los paquetes electorales es de mucha satisfacción porque el trabajo que se hilvanó ha dejado una huella imborrable en la ciudadanía con esa participación tan amplia y determinante, muchas gracias. -----

La Consejera Presidente: En uso de la voz señor Secretario Ejecutivo. -----

El Secretario del Consejo: Muchas gracias Consejera Presidente, señoras y señores muy buenas tardes, hoy en día la democracia es parte fundamental de la vida cotidiana en materia electoral versa sobre principios básicos de antaño como la libertad, la igualdad y la justicia, sobre todo la paridad constitucional y sustantiva que el ciudadano tabasqueño hizo patente el uno de julio de este dos mil dieciocho al haber acudido a las urnas, para alcanzar ese desafío el uno de octubre de dos mil diecisiete iniciamos el proceso electoral local ordinario 2017-2018, el cual implicó meses intensos de actividades preparatorias, la emisión de múltiples acuerdos y lineamientos que robustecieron y clarificaron la norma electoral, el diseño y manufactura de la documentación electoral, el diseño y aplicación de sistemas informáticos como el de resultados electorales preliminares, el de registro de actas de escrutinio y cómputo y el de cómputo distrital y municipal, siempre apegados a la norma constitucional y legal, así como en los que en su momento emitió el órgano nacional rector de las elecciones en México el INE, para cumplir con nuestro objetivo fue fundamental trabajar palmo a palmo



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 42/ESP/09-10-2018

con la delegada del INE en Tabasco, la Licenciada María Elena Cornejo Esparza, con todos y cada uno de los representantes de los partidos políticos aquí presentes, con las y los señores consejeros que pusieron todo su empeño y capacidad, con el personal operativo y administrativo de este órgano electoral, con los que preparamos llegamos a la elección y calificamos la misma con estricta pulcritud, hoy podemos mencionar que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco es una autoridad confiable, pero que esto no signifique dejar de trabajar, sino al contrario dejar de ser, debe ser un aliciente para continuar en la brega diaria para la consolidación de este organismo el más profesional y garante de las elecciones en Tabasco. Por todo ello, damos gracias a los medios de comunicación que fueron el puente de información entre esta autoridad y los ciudadanos, a los más de setenta por ciento de ciudadanos de Tabasco que acudieron a emitir su sufragio el día uno de julio, a los funcionarios que integraron las mesas directivas de casilla, a los funcionarios que desarrollaron y aplicaron el PREPET y a los que aplicaron el conteo rápido, a los que participaron en los debates, a los que siguieron los procedimientos especiales y ordinarios sancionadores, a los que formaron parte de los consejos distritales y municipales, a los vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral que fueron parte de las juntas distritales y municipales muchas gracias, a los capacitadores que aplicaron el dispositivo de traslado para la entrega de paquetes electorales, a los que proporcionaron los paquetes electorales, mención especial merece la madurez democrática con que se condujeron los representantes de los partidos políticos y de los candidatos independientes y en general a todo nuestro personal de esta gran y noble institución, por último, los tabasqueños con convicción podemos celebrar que nuestro sistema de elecciones ha avanzado democráticamente en la entidad, pues ahora es una realidad tangible, en el plano nacional tenemos la distinción que esta autoridad realizó su responsabilidad irrestrictamente apegado a las normas electorales, la ciudadanía electoral tabasqueña, debe sentirse orgullosa de sí misma por su participación, una vez más asistió a su casilla a ejercer un voto informado y razonado, un reflexionado análisis entre las opciones alineado con la intensa campaña de promoción institucional que hicimos, destacando el lema que nos distingue en el fin que perseguimos como depositarios de la función pública de la organización de las elecciones con satisfacción decimos "tu participación, es nuestro compromiso" deber cumplido. Muchas gracias. -----

La Consejera Presidente: Bien, en uso de la voz, tendremos también por parte de los partidos políticos que me han mencionado, la representante del Partido Revolucionario Institucional licenciada Erika Medina Campos. -----

Licenciada Erika Medina Campos, Consejera Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: buenas tardes, en nombre de la representación doy las gracias por el trabajo en conjunto con todos los órganos electorales y con los partidos políticos, ya que cada trabajo que se hacía en estas mesas, con los acuerdos que se llegaban se trataba de hacer lo más transparente posible, gracias a todas las comisiones que integran el instituto cuando necesitábamos apoyos de ellas y nos asesoraban, gracias por todo lo que nosotros y en cada mesa de proponía eran tomados en cuenta, por otra parte nuestro partido y lo refrendo una vez más, el partido del PRI siempre ha sido de la cultura de la política y de la civilidad, por lo que siempre ha sido respetuoso de todas las decisiones de los órganos electorales y quiero hacer hincapié, mi reconocimiento a cada uno de nuestras representaciones en el nivel municipal y a nivel distrital por permitir esa democracia que ahorita estamos viviendo y agradecerles nuevamente el apoyo a todo el personal del instituto y del INE que siempre estuvieron al pendiente de todo este proceso electoral, es cuanto, gracias. -----

La Consejera Presidente: Bien, en uso de la voz el licenciado Francisco Javier Jiménez Servín por el Partido del Trabajo. -----



"Tu participación, es nuestro
compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 42/ESP/09-10-2018

Licenciado Francisco Javier Jiménez Servín, Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo: Buenas tardes, con la anuencia distinguida Presidenta, señores consejeros, Secretario, compañeros representantes, la democracia no se construye con instrumentos buenos o malos, simplemente con los que le son necesarios, Tabasco nos dio una lección, que un pueblo que esta educado y comprometido siempre acude al llamado que le hace sus autoridades electorales, en este proceso electoral fue una batalla, una verdadera batalla para el Partido del Trabajo donde quienes llevamos la camiseta bien puesta decidimos luchar, no con el afán de convertirnos en mártires de la democracia, sino con la firme convicción de querer un mejor Tabasco para nuestros hijos, como dice el Che Guevara "si fuéramos capaces de unirnos, que hermoso y cercano seria el futuro" a aquellos hombres y mujeres, jóvenes y adultos que nos dieron la confianza, y que votaron por el Partido del Trabajo, le decimos gracias y por supuesto a los que lo hicieron en la coalición Juntos Haremos Historia, les decimos también muchas gracias y que no les vamos a fallar, a pesar de todos los instrumentos que utilizaron nuestros adversarios para detener el transcurso de la historia, el Partido del Trabajo declara "seguiremos siendo leales a nuestros principios". Aquí me comprometí después del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a que le íbamos a cumplir a los Tabasqueños y que el Partido del Trabajo no iba a ser obstáculo para este proceso electoral y cumplimos, porque los petistas somos hombres y mujeres que honramos la palabra. Agradezco sin duda alguna a los hombres y mujeres que fungieron como nuestros representantes en las mesas directivas de casillas, a ellos y ellas muchas gracias, estamos convencidos que el gobierno electo que encabeza el licenciado Adán Augusto López Hernández va a cumplirle a Tabasco y a los tabasqueños, que los tabasqueños y las tabasqueñas no nos equivocamos en elegirlo a él como gobernador y por supuesto tampoco nos equivocamos a elegir al licenciado Andrés Manuel López Obrador como Presidente de la República. Dichosos aquellos que han sufrido la injusticia porque serán saciados, los cielos se abrirán para que todos los mártires de nuestra patria puedan ver el renacer de una nueva República Mexicana, aquellas manos que escribieron con sangre la historia, de la sangre que corría en las crónicas de aquel 2 de octubre, aquellos desaparecidos de Ayotzinapa y muchos más ahora podrán descansar, a esos ojos de los campesinos que miran el horizonte sin esperanza, ahora podrán dormir en paz, pues la transformación de este país está cerca, aquellos hombres y mujeres que diariamente hacen producir esta tierra le decimos que seguiremos luchando para que ellos y nosotros podamos salir y sacar adelante a este país. Agradezco infinitamente a este Órgano Electoral por las facilidades y por el trato igualitario que tuvimos todas las representaciones, a mi buen amigo Tito Villegas que tuve la fortuna de compartir con él y que estuvo a mi lado también, donde esta que seguramente esta presenciado este acto le digo muchas gracias, a los militantes y simpatizantes del Partido del Trabajo les digo, muchas gracias, a mi dirigencia por la confianza que nos ha tenido y que también hoy nos acompaña el doctor Martín Palacios, muchas gracias por otorgarme esta representación, a la comisión ejecutiva y a la comisión coordinadora, agradezco sin duda alguna a todo el equipo que acompañó este proceso y a esta representación sin duda alguna a la licenciada María del Carmen que esta también aquí con nosotros sin su ayuda esto no hubiera sido posible, a nuestros candidatos que se registraron veinte días antes de la jornada electoral que nos están viendo a través de esta transmisión y que dieron lo mejor de ello para este proceso y para el Partido del Trabajo le digo que sin duda alguna le estamos eternamente agradecidos, por ultimo culmino con unas palabras que escribí en mi trabajo de titulación, en mi tesis en el dos mil doce cuando la izquierda gano por primera vez en Tabasco y que hoy sale también a remembranza en esta nueva transformación de México que dice "donde quiera que haya un gobierno que no cumpla



"Tu participación, es nuestro
compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 42/ESP/09-10-2018

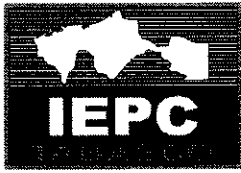
con las expectativas de su pueblo, ahí y en todas partes siempre habrá alternancia”
muchas gracias a todos. -----

La Consejera Presidente: Bien, en uso de la voz, profesor Mario Mirabal Álvarez. -----

Profesor Mario Mirabal Álvarez, Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza: Buenas tardes a todas y a todos los presentes, para Nueva Alianza este fue un proceso de mucho aprendizaje, especialmente y puedo decir para todos los partidos políticos, los ciudadanos nos piden una mejor versión de nosotros mismos, reconocemos la marcada participación ciudadana en esta contienda, con un alto sentido cívico, democrático y pacífico, queremos expresar que nuestras causas siguen vigentes, ya que en más de veinte estados donde Nueva Alianza obtuvo el 3% de la votación la lucha aún sigue para servir a México y a los mexicanos, a todos aquellos que nos dieron su confianza a nivel nacional más de un millón cuatrocientos mil votos y en el estado más de dieciséis mil, a todos esos aliancistas reconocemos su confianza y le decimos que la lucha continua, reconocemos también públicamente a las y los consejeros electorales tanto del Instituto Estatal Electoral como del Instituto Nacional Electoral, a todos aquellos, los medios de comunicación, los partidos políticos y desde luego especialmente a las y los ciudadanos por esa muestra pacífica y cívica de poder llegar y emitir su voto el pasado primero de julio, a todos ellos muchas gracias, Nueva Alianza sigue vivo, enhorabuena y éxitos a todos. -----

La Consejera Presidente: Licenciado Mario Rafael Llergo Latournerie de Partido MORENA en uso de la voz. -----

Licenciado Mario Rafael Llergo Latournerie, Consejero Representante Propietario de MORENA: Muy buenas tardes, con su permiso ciudadana Presidenta de este Consejo, saludo a los consejeros electorales, a mis compañeros representantes de los diversos institutos políticos, a los medios de comunicación y de manera muy especial a mi dirigente del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA en Tabasco que hoy nos acompaña al químico César Francisco Burelo Burelo, de igual manera a quienes traen la representación de los otros institutos políticos, desde luego, a nuestros aliados en este proceso electoral que hoy culmina, al dirigente comisionado estatal del Partido del Trabajo al doctor Martin Palacios, hago lo propio también con mi amigo que trae una doble representación en este Consejo, presidente del Comité Estatal del Partido Encuentro Social y también representante ante este Consejo, hago lo propio con todas las autoridades, con la representación del gobernador de Tabasco y también quien trae la representación de la presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, también no soslayo la presencia de la delegada del Instituto Nacional Electoral en Tabasco la licenciada María Elena Cornejo Esparza, de los magistrados del Tribunal Electoral de Tabasco así como también del titular de la Fiscalía de Delitos Electorales, quiero únicamente agradecer a ese poquito más del 70% de tabasqueños que el uno de julio salió a emitir su voto en Tabasco, a esos un poco más de un millón doscientos mil tabasqueños que optaron y decidieron votar porque en este país se acabaran los privilegios y por hacer de la austeridad una política de Estado, decirles que el primero de julio nuestro partido como bien dieron cuenta y a quien también agradecemos que hoy estén aquí cubriendo la fuente y difundiendo todas las actividades de este Consejo, a los medios de comunicación dieron cuenta de que el uno de julio se inició esta cuarta transformación, en el caso del partido que represento, MORENA en Tabasco se alzó con el triunfo de los dos espacios al senado de la Republica, de las seis diputaciones federales, de los veintidós distritos locales y quince triunfos de diecisiete alcaldías en disputa, para MORENA es un gran compromiso ese voto de confianza de la gran mayoría de los tabasqueños y por citar algunas acciones de este mandato constitucional depositado en las urnas, nuestra fracción parlamentaria de MORENA en el Congreso del Estado de Tabasco, hace unos días presentó dos iniciativas por mencionar algunas de



"Tu participación, es nuestro
compromiso"

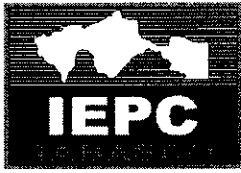
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 42/ESP/09-10-2018

ellas para reducir al 50% las prerrogativas para los partidos políticos en Tabasco, en concordancia como lo hizo nuestra fracción parlamentaria en el Senado de la Republica también para reducir a nivel nacional las prerrogativas a los partidos políticos y destinar este ahorro sustancial a programas de carácter social, por ello yo celebro el día de hoy que concluya este proceso electoral y decirles que en el caso de Tabasco, quien hoy es nuestro gobernador electo por ese mandato en las urnas el uno de julio el licenciado Adán Augusto López Hernández tiene claro que este gobierno que encabezara a partir del uno de julio, será un gobierno que va hacer de esta austeridad republicana una política de estado, finalmente agradecerles también no solo a este Consejo y a los consejeros, sino también a todas y cada una de las unidades administrativas de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco por los trabajos preparatorios de organización que finalmente derivaron en una jornada en la que no hubo mayores incidentes y en el caso de MORENA en donde los partidos políticos impugnaron nuestro triunfos pues finalmente la última instancia jurisdiccional electoral sin soslayar también lo que se hizo en el Tribunal Electoral de Tabasco lo único que hizo fue confirmar nuestros triunfos, por mi parte es cuanto y agradecer a todos y cada uno de ustedes señores consejeros, compañeros representantes de los diferentes partidos políticos pues toda su bagaje, todos sus conocimientos y toda la aportación en este proceso electoral, muchas gracias ciudadana Presidente.

La Consejera Presidente: Bien, en uso de la voz licenciado Jorge Alberto Broca Morales, del Partido Encuentro Social.

Licenciado Jorge Alberto Broca Morales, Consejero Representante Propietario del Partido Encuentro Social: Gracias Consejera Presidenta, un saludo muy afectuoso a todos los asistentes a esta sesión de Consejo, un reconocimiento especial a los integrantes del Tribunal Electoral del Estado, a su presidente, a nuestra delegada del Instituto Nacional Electoral, escuchando los comentarios que hacían los consejeros no pude dejar pasar la oportunidad para tomar la palabra y manifestar que no todo fue perfecto, y que es más podría decir que luego halago en boca propia es vituperio, nosotros señalamos faltas graves que hubo durante el proceso en el actuar del Consejo, incluso tuvimos que llevar a las instancias de tribunales electorales tanto el local como el federal en donde incluso se nos dio la razón y hubo revocación de acuerdos de este Órgano Electoral que no se mencionaron, no todos los acuerdos fueron confirmados, hubo revocaciones, hubo lesión en un caso específico al Partido Encuentro Social, yo debo recordar que seis planillas de presidencias municipales entraron con veinte días de diferencia a las demás en el proceso electoral local, eso no es posible, eso es una inequidad, eso es injusto, aun así competimos nosotros, la verdad que el personal, las unidades administrativas del Instituto trabajaron de sol a sol, nos consta para ellos nuestro reconocimiento y si no hubiese sido por la firme y definitiva manifestación de la ciudadanía en las urnas, en que otorgaron el triunfo a nuestro candidato al gobernador que incluso tuvo el porcentaje más alto de votación que se haya obtenido, estaríamos hablando de otra circunstancia post electoral, gracias a la ciudadanía, gracias a ellos, gracias quienes nos entregaron su voto también, en el caso de Encuentro Social en que participa por segunda ocasión en el proceso electoral de Tabasco y que además es histórico para nosotros porque gracias a nuestra coalición también a nivel nacional con MORENA y con el PT nos pusimos del lado correcto de la historia y tenemos al Presidente de la Republica Andrés Manuel López Obrador, tenemos senadores somos cuarta fuerza en el senado, es grupo parlamentario Encuentro Social en el Senado, es cuarta fuerza también en la cámara de diputados, tenemos grupo parlamentario y bueno tenemos diputados federales en el estado de Tabasco que pertenecen a Encuentro Social y tenemos también regidores plurinominales en este caso que nunca había tenido Encuentro Social por eso resulta histórico para nosotros, aunque nos vamos con ese mal



"Tu participación, es nuestro
compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 42/ESP/09-10-2018

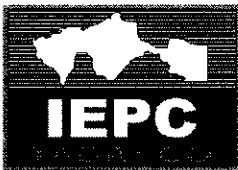
sabor de boca de que muchas veces dijimos e hicimos notar donde estaban las deficiencias y el Órgano se manifestó sordo, si bien es cierto fue un proceso difícil, porque fue inédito, porque fue gigantesco, el esfuerzo era sobrehumano, también lo es que era un Órgano con mucha experiencia, por lo cual nosotros siempre dijimos, nunca justificamos esas fallas, estamos ciertos de que Encuentro Social seguirá coexistiendo dentro de los procesos electorales debido a esta fuerza electoral que tenemos hoy en día, tenemos también un gobernador, el gobernador de Morelos es de Encuentro Social y más allá de las elecciones hemos establecido una alianza con MORENA firmando una agenda legislativa a nivel federal en el Congreso de la Unión que vamos a llevar de común acuerdo, por eso bien mi reconocimiento a los medios, mi reconocimiento a la ciudadanía, mi reconocimiento a los empleados de este Instituto Electoral y mi reconocimiento a los consejeros con la súplica de que en próximos procesos electorales haya más humildad, haya más escucha y dejen que estos procesos puedan ser fortalecidos por nosotros que no somos contrincantes, sino somos parte importante de la organización de estas elecciones, es cuanto.-----

La Consejera Presidente: En uso de la voz la licenciada Nidia Vera de la Cruz, representante del Candidato Independiente.-----

Licenciada Nidia Vera de la Cruz, Consejera Representante Propietaria del Candidato Independiente Jesús Alí de la Torre: Gracias, buenas tardes a todos los presentes, a los integrantes del Consejo, gracias Presidenta, a todas las autoridades electorales que se encuentran aquí presente y a todo el público y los medios de comunicación. Pues de parte del Candidato Independiente y en mi nombre también para agradecer también al, más que nada para mí es un orgullo haber sido la representante del primer candidato independiente a la gubernatura del Estado, haber tenido esa oportunidad, que se me haya brindado esa confianza y creo que se hizo un buen papel durante el desarrollo del proceso electoral, se obtuvo un buen porcentaje de votos en comparación con el escenario verdad de los resultados electorales, en comparación con todos los partidos políticos, alcanzo uno punto nueve, a pesar de todas las adversidades y todas las barreras legales que aún persisten en las candidaturas independientes, creo que se contó con el apoyo de muchos ciudadanos, muchos ciudadanos a lo largo del estado que apoyaron a esa candidatura y todas las candidaturas independientes de manera voluntaria para el desarrollo del proceso, eso fue algo muy bonito, una participación muy significativa para las candidaturas independientes y un, habría sido un buen avance pero ahorita creo que el panorama para candidatos independientes cambia, va a cambiar definitivamente de todas maneras, no dejo de agradecer esa participación ciudadana, esa gente que confió en que las candidaturas independientes podrían ser una buena opción para el desarrollo de la democracia a nivel estatal, tanto los que colaboraron como los que emitieron su voto a favor de las candidaturas y a pesar de ese también avasallante resultado electoral que hubo a favor de MORENA, que fue una votación muy significativa la verdad inédita y se obtuvo una representación proporcional para una candidatura independiente en un municipio de un ayuntamiento y creo que es bueno, es bonito ver que esta figura tan humana, tan significativa dentro de un desarrollo democrático haya tenido esa participación en el proceso, le quiero agradecer de manera personal a todos ustedes, a todos mis compañeros de este Consejo, a los consejeros electorales, a todas a las comisiones, la participación y el apoyo que siempre nos brindaron durante todo el proceso, muchísimas gracias a todos. Gracias.-----

La Consejera Presidente: Señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente, el siguiente punto del orden del día es el relativo a la proyección de un video relacionado con los trabajos realizados por esta Institución.-----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 42/ESP/09-10-2018

La Consejera Presidente: Señor Secretario denos a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidente, el siguiente punto del orden del día es el relativo a la **declaratoria formal de la conclusión del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.**-----

La Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo, en términos de lo dispuesto por el artículo 165 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco que a la letra dice: "el proceso electoral ordinario para elegir Gobernador del Estado, Diputaciones, Presidencias Municipales y Regidurías por ambos principios, se inicia en la primera semana del mes de octubre del año previo al de la elección ordinaria y concluye con la declaratoria de la validez de las elecciones por los órganos electorales respectivos o las resoluciones que, en su caso, pronuncien en última instancia los órganos jurisdiccionales correspondientes." Por lo anterior, solicito por favor a los presentes nos pongamos en pie para la Declaratoria formal de la conclusión del proceso. En mi calidad de Consejera Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de conformidad con lo establecido en el artículo 165, numeral 1 y 6 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, en virtud de que han sido resueltos en su totalidad los medios de impugnación que fueron promovidos en contra de los resultados y declaraciones de validez efectuadas para este Consejo Estatal, así como sus órganos desconcentrados y siendo las catorce horas con cinco minutos del día nueve de octubre del año dos mil dieciocho, declaro formalmente concluido el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, en el que los ciudadanos tabasqueños acudimos a las urnas para expresar de manera libre, secreta, directa, personal e intransferible el sufragio universal, mediante el cual elegimos al Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco, las diputaciones que integran la Sexagésima Tercer Legislatura del Honorable Congreso del Estado, así como a las Presidencias Municipales y Regidurías de los diecisiete Ayuntamientos de nuestra entidad. Muchísimas gracias. Señor Secretario, díganos el siguiente punto del orden del día por favor.-----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente, el último punto del orden del día es la declaración, la clausura de la presente sesión.-----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, bien habiendo sido agotados todos los puntos de este orden del día, y con fundamento en el artículo 7 numeral 1, inciso a) del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y en cumplimiento con el punto 6 del orden del día y siendo las catorce horas con seis minutos del día nueve de octubre del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión especial del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. A todos ustedes muchísimas gracias por su participación y compromiso con la democracia de nuestro estado, gracias.-----

Constando la presente acta de veintidós (22) hojas, misma que fue aprobada en sesión ordinaria efectuada el día veintitrés (23) de octubre del año dos mil dieciocho (2018), firmando al calce y al margen los que en ésta intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----Conste-----

Mtra. Maday Merino Damian
Consejera Presidente

20/22



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es nuestro
compromiso"

ACTA: 42/ESP/09-10-2018

Lic. Roberto Félix López
Secretario del Consejo

Dra. Claudia del Carmen Jiménez López
Consejera Electoral

Mtro. David Cuba Herrera
Consejero Electoral

Mtro. José Oscar Guzmán García
Consejero Electoral

Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo
Consejera Electoral

Lic. Juan Correa López
Consejero Electoral

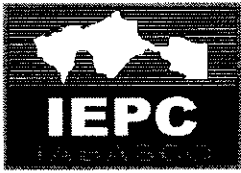
M.D. Víctor Humberto Mejía Naranjo
Consejero Electoral

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es nuestro
compromiso"

ACTA: 42/ESP/09-10-2018

Partido Verde Ecologista de México

Movimiento Ciudadano

Partido Nueva Alianza

MORENA

Partido Encuentro Social

**Representante del Candidato Independiente
Jesús Alí de la Torre**
